

9 de ABRIL de 2008

Nos encontramos en un **período decisivo para el futuro de la asistencia sanitaria en España**. En un clima de alarma social ante la existencia de un supuesto déficit de médicos, la Administración proyecta un **aumento de *númerus clausus***. Al mismo tiempo se ha anunciado la inminente apertura de **nuevas facultades de medicina** en varias Comunidades Autónomas para paliar este supuesto déficit. Ante esta situación, reunida la **Asamblea General del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (en adelante CEEM)**, en su LIII sesión ordinaria, el día 9 de abril de 2008, en la Facultad de Medicina de Alcalá de Henares, manifiesta que:

1. El CEEM **se opone a la inmediata creación de nuevas Facultades de Medicina**. Es un error tomar decisiones de tal magnitud y trascendencia social de forma precipitada y sin haber llegado a un consenso entre los colectivos implicados.
2. El CEEM cree indispensable **que el aumento de futuros graduados en medicina sea avalado por un estudio público, riguroso y dinámico** que justifique dichos aumentos y constate las necesidades reales de la población en sanidad a corto, medio y largo plazo. En la actualidad no existe un registro público de la actividad profesional y laboral de los médicos que sería necesario para tal fin.
3. Dicho estudio debe ser **coordinado por el Ministerio de Sanidad y Consumo y el Ministerio de Educación y Ciencia en colaboración con las Comunidades Autónomas y las organizaciones médicas**. Las conclusiones del mismo deben reflejar si hay o no déficit de profesionales, su magnitud, su distribución por especialidades y territorios, las causas del mismo y para cuando se prevén sus consecuencias.
4. Cualquier actuación acorde con las conclusiones del estudio debe englobar **medidas coordinadas a todos los niveles** con la misma contundencia.
5. En caso de que el estudio evidenciase un déficit de profesionales, el aumento de número de estudiantes debería hacerse de forma progresiva, con la inversión necesaria en recursos, y en favor de la educación pública.
6. Las **Universidades públicas** son las únicas que garantizan no sólo la **igualdad de oportunidades y la equidad en el acceso**, sino también la **excelencia en la formación** basada en la competitividad de sus criterios de selección y sus elevados estándares de calidad.

9 de ABRIL de 2008

7. **El aumento de plazas debería realizarse en las Facultades ya existentes, dentro de las posibilidades de las mismas.** Si fuera necesaria la creación de nuevas Facultades, tendría que respetar la distribución territorial y garantizar la excelencia en la educación médica en todo el Estado.
8. **La sustracción de recursos de las Universidades públicas en favor de las privadas, supone una merma en la calidad de la formación de los profesionales acorde a criterios de excelencia académica.** Los recursos de la enseñanza pública son ya escasos. Es necesaria y urgente su ampliación, siendo inaceptable cualquier disminución de los mismos.
9. El CEEM pide una reflexión sobre las consecuencias de una posible sobreproducción de graduados, de cara a **evitar la repetición de la plétora de médicos vivida en los años 80.**
10. El déficit de especialistas, que no de médicos, no se soluciona únicamente aumentando las plazas de grado. Hay que considerar otras medidas que incluyan una **redistribución de las plazas de formación especializada ofertadas que se ajuste a las necesidades reales y la mejora de las condiciones laborales para incentivar los destinos menos atractivos y evitar la fuga de profesionales.**

Con este manifiesto el CEEM expresa su voluntad de **trabajar por una formación médica de excelencia** que se traduzca en una **asistencia de alta calidad** que asegure la plena cobertura de las necesidades sanitarias de la población

Nos ponemos a la disposición de los agentes implicados en este proceso para trabajar en estrecha colaboración en la búsqueda de soluciones consensuadas para esta situación tal y como la sociedad espera de la profesión médica.

Javier Serrano Urra
Presidente del CEEM

Belinda Montalbán Moreno
Secretaria del CEEM